

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 10-2024-ESSALUD/RAHU – Primera Convocatoria

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN, RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO DE LA RED ASISTENCIAL HUÁNUCO, POR EL PERIODO DE 12 MESES”

I. GENERALIDADES

Siendo las 13:00am del día Viernes veinte (20) de agosto del 2024, el jefe de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios, responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 10-2024-ESSALUD/RAHU - Primera convocatoria, para la “Contratación de servicio de orientación, recepción y gestión de los procesos de consulta externa en los módulos de atención al asegurado de la Red Asistencial Huánuco, por el periodo de 12 meses”, da inicio a la etapa de evaluación y calificación de ofertas.

II. ANÁLISIS DE OFERTAS

2.1. Registro, presentación y apertura de ofertas: El registro de participantes se llevó a cabo vía electrónica en la página del SEACE, para la presente convocatoria hasta las 23:59:00 horas del día dieciocho (18) del mes de setiembre del 2024, registrándose veintinueve (26) participantes, según el siguiente reporte del SEACE:

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10708432925	LOYOLA COSME ESTHER DORCAS	05/09/2024	Válido		05/09/2024	10708432925	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20393495406	BARUK COOPERATION Y ASESORAMIENTO S.R.L.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20393495406	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20408203377	SERVICIOS GENERALES MASA S.R.L.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20408203377	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20487946614	MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20487946614	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20489629551	SCORPION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/09/2024	Válido		02/09/2024	20489629551	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20528382151	CONSULTING ADVISERS DE LA AMAZONIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20528382151	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20529006382	EMPRESA DE BIENES Y SERVICIOS MULTIPLES LUIS CARLOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20529006382	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20532593248	DESARROLLA PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/06/2024	Válido		21/06/2024	20532593248	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20534869674	AVC SEGURIDAD VARGAS S.R.L.	26/06/2024	Válido		26/06/2024	20534869674	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20574643130	SERVIS ELIJALU S.R.L.	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20574643130	🔍🔄🗑️

26 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 1 a 10 Página 1/3



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601255473	SERVIR HMS S.R.L.	21/06/2024	Válido		21/06/2024	20601255473	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20602093281	MULTISERVICE PREMIUM PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/06/2024	Válido		25/06/2024	20602093281	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20602313566	HER & SERVICIOS MULTIPLES S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20602313566	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20602781659	GRUPO DILCORPS SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A.C.	02/09/2024	Válido		02/09/2024	20602781659	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20603068387	EFFECTIVA BPO S.A.C.	23/06/2024	Válido		23/06/2024	20603068387	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20605148680	GRUPO C & C I.L S.A.C.	25/06/2024	Válido		25/06/2024	20605148680	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	25/06/2024	Válido		25/06/2024	20605753907	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20605799877	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SAN JUAN S.A.C.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20605799877	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20607729591	R SERVICIOS AMAZONICOS S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20607729591	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20608994182	GRUPO MAYO CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20608994182	🔍🔄🗑️

26 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 11 a 20 Página 2/3

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20609174111	EXCELTIA OUTSOURCING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20609174111	🔍 🗑️
22	Proveedor con RUC	20609287714	SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20609287714	🔍 🗑️
23	Proveedor con RUC	20610602232	TALENT RUNA S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20610602232	🔍 🗑️
24	Proveedor con RUC	20611072873	LA ROMA SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2024	Válido		27/06/2024	20611072873	🔍 🗑️
25	Proveedor con RUC	20611701005	RECURSOS HUMANOS HMS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/09/2024	Válido		04/09/2024	20611701005	🔍 🗑️
26	Proveedor con RUC	20612526975	P&F SOLUTIONS S.A.C.S	19/06/2024	Válido		19/06/2024	20612526975	🔍 🗑️

26 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 21 a 26. Página 3 / 3

PRESENTACION DE OFERTAS: La presentación de ofertas se realizó electrónicamente en la página del SEACE hasta las 23:59:00 horas del día veintiocho (28) del mes de junio del 2024, presentando sus propuestas cuatro (04) postores, de acuerdo al reporte del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-ESSALUD/RAHU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN, RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO RED ASISTENCIAL HUANUCO, POR EL PERIODO DE 12 MESES

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN, RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN AL ASEGURADO RED ASISTENCIAL HUANUCO, POR EL PERIODO DE 12 MESES				
20487946614	MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L		18/09/2024	17:43:38	Electronico
20532593248	DESARROLLO PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		18/09/2024	21:54:23	Electronico
20609287714	SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.		18/09/2024	23:04:56	Electronico
20607729591	R SERVICIOS AMAZONICOS S.A.C.		18/09/2024	23:29:39	Electronico



III. ADMISIBILIDAD

De acuerdo al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se verifica los documentos obligatorios exigidos en la selección específica de las Bases, de acuerdo al Cuadro N° 01

CUADRO N° 01

N°	POSTOR	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Plan de contingencia de recursos humanos. La empresa presentará en la propuesta un plan de contingencia de personal supervisor, operador y orientador, que cubra ausencias temporales en los módulos. Deberá considerar necesariamente un número de personal reten por centro asistencial. De acuerdo a lo solicitado en el numeral 14 de los Términos de Referencia	Relación numérica y detallada del personal que prestará el servicio, considerando nombres y apellidos, edad, DNI, dirección, teléfono y grado académico, de acuerdo a lo indicado en el literal f), numeral 12 de los Términos de Referencia	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	Precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6)	MYPE	RESULTADO
1	MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.	Si Cumple: pág. 4	Si cumple: Certificado de Vigencia de fecha 31/07/2024	Si cumple: pág. 8	Si cumple: pág. 9	Si cumple: pág. 10 al 12	Si cumple: pág. 13 al 14	Si cumple: pág. 15	No corresponde	SI	ADMITIDA



2	DESARROLLO PERU S.C.R.L.	Si cumple: pág. 4	Si cumple: Certificado de Vigencia de fecha 05/09/2024	Si cumple: pág. 11	Si cumple: pág. 13	No cumple: pág. 15 El postor, en el Plan de Contingencia presentado, No considera un número de personal reten por centro asistencial, tal como se solicita en el numeral 14 de los TDR	Si cumple: pág. 17	Si cumple: pág. 19	No corresponde	SI 407,777.76	SI	No ADMITIDA
3	SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.	Si cumple: pág. 5	Si cumple: Certificado de Vigencia de fecha 06/09/2024	Si cumple: pág. 11	Si cumple: pág. 12	Si cumple: pág. 16 al 18	Si cumple: pág. 15	Si cumple: pág. 13	No corresponde	SI 414,463.20	SI	ADMITIDA
4	R SERVICIOS AMAZONICOS SAC.	Si cumple: pág. 5	Certificado de Vigencia de fecha 26/02/2024 Vigencia desactualizada	Si cumple: pág. 15	Si cumple: pág. 16	Si cumple: pág. 59_60	Si cumple pag 19	Si cumple: pág. 17	No corresponde	SI 412,056.00	no	No ADMITIDA



IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas de los postores se realizó en mérito al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en función a los factores de evaluación consignados en las Bases del procedimiento:

FACTOR DE EVALUACIÓN	
PRECIO 100 puntos	
Evaluación Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor	
Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6) presentado directamente en el SEACE	
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Donde: i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio de i O _m = Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio
MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.	$P_i = \frac{407.400,00 \times 100}{407.400,00} = 100$ puntos
SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.	$P_i = \frac{407.400,00 \times 100}{414.483,00} = 98,29$ puntos



ORDEN DE PRELACIÓN

POSTOR	Precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6)	MYPE	RESULTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.	407,400.00	SI	ADMITIDA	100.00	1
SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.	414,483.00	SI	ADMITIDA	98.29	2

V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación de las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a calificar a los postores en primer y segundo lugar según orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases, en mérito al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A	CAPACIDAD LEGAL	MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.	SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.
	HABILITACIÓN		
	Requisitos:		

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<p>El Postor debe contar con inscripción vigente en el registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral – RENEEL, en dicha constancia se debe(n) detallar la(s) actividad(es) que permitan determinar el ámbito donde se ejecuten la prestación del servicio objeto de la presente convocatoria y de las actividades a las cuales ésta pueda dedicarse.</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia de la constancia vigente en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.</p> <hr/> <p>Importante</p> <p><i>En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de este requisito.</i></p>	<p>SI CUMPLE: PÁG. 19-22</p>	<p>SI CUMPLE: PÁG.20 al 21</p>
B.	CAPACIDAD PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Los (as) Supervisores (as)</p> <p>Bachiller en ciencias de la salud, ciencias administrativas, económicas y/o contables, ingeniería de sistemas, enfermería, obstetricia, odontología, psicología, laboratorio clínico, farmacia, computación e informática, secretariado, administración, educación</p> <p><u>Acreditación:</u> El TÍTULO DE BACHILLER será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso EL TITULO DE BACHILLER no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	<p>SI CUMPLE: <u>PÁG. 29 al 30</u></p>	<p>SI CUMPLE: <u>PÁG. 24, 29</u></p>
B.1.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>Los (as) Supervisores (as)</p> <p>Lo(as) Supervisores(as): Experiencia mínima de seis meses en cargos similares: así como</p>	<p>SI CUMPLE: <u>PÁG. 32-33</u></p>	<p>SI CUMPLE: PÁG. <u>27-28, 32-33</u></p>



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<p>en centros asistenciales de salud y/o supervisión de personal</p> <p><u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'000,000.00 (UN MILLÓN CON 00/100 SOLES) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de apoyo al asegurado en los módulos de atención al asegurado, servicios de otorgamiento de citas, servicios de operadores de call center, teleoperadores y áreas de servicios relacionados con las telecomunicaciones</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	<p><u>Experiencia acreditada como MYPE por el monto de S/ 208,000.00</u></p>	<p><u>Experiencia acreditada como MYPE por el monto de S/ 432,066.75</u></p>

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

<p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida.</i> • <i>En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva “Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado”.</i> </div>		
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

VI. RESULTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en merito al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, verifica que los postores admitidos y en primer y segundo lugar según orden de prelación cumplan con los requisitos de calificación solicitados en las bases del procedimiento de selección, resultando en el presente procedimiento el postor **MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.** y **SERVICIOS GENERALES AXA S.R.L.** en su condición de CALIFICADA.

Luego de verificar que la oferta económica del postor cumpla con los requisitos para el rechazo de ofertas establecidos en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el órgano Encargado de las contrataciones **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **MASAVAL SERVICIOS GENERALES S.R.L.** con RUC N° 20487946614 con una oferta económica de S/ 407,400.00 (Cuatrocientos Siete mil cuatrocientos con 00/100 Soles).

Sin otro punto que tratar, se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 15:30pm del mismo día.

